

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

13945 *ORDEN MAM/2502/2006, de 18 de julio, por la que se corrige error en la Orden MAM/2307/2006, de 27 de junio, por la que se resuelve concurso, convocado por Orden MAM/422/2006, de 6 de febrero.*

Advertido error en la Orden MAM/2307/2006, de 27 de junio, por la que se resuelve concurso, de referencia 1G/2006, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 26785, en el anexo I, en el puesto número de orden de convocatoria 23, en la columna de Nivel del Puesto Adjudicado, donde dice: «16», debe decir: «18».

Madrid, 18 de julio de 2006.–La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

UNIVERSIDADES

13946 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2006, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Rafael A. de Prado Amián Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 31-03-2006 (B.O.E. 02-05-2006 y B.O.J.A. 02-05-2006), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad del Área de Conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Rafael A. de Prado Amián del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» del Departamento de «Química Agrícola y Edafología».

Córdoba, 5 de julio de 2006.–El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.